

Subscripción. En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 39 Anuncios y Reclamamos A precios convencionales Remitidos 1'25 ptas. linea Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos. NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUEMAS DE FUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

La dromomanía

Hay muchas cosas que se tenían por crímenes, por vicios ó por extravagancias y se ha averiguado que no son más que un principio de locura, una locura incompleta, una «manía».

La criminalología suele ser hoy muy tolerante para con los delinquentes, quienes—¡infelices!—no son más que enfermos, dignos de compasión y no de castigo.

Algunos médicos se han contagiado «esta manera de ver y se han hecho «cómplices» de los juristas. O quizá los médicos habían contagiado antes á los juristas.

Sea como quiera, ciertos médicos y jueces no ven en los criminales más que enfermos. Las teorías de Lombroso y de Garofalo han sufrido en estos últimos tiempos un ruidoso desprestigio, pero hay quienes no se han enterado del «ruido» y continúan pidiendo para los más feroces asesinos, no la cárcel ó el patíbulo, sino una casa de salud.

Lo que ocurre con los crímenes, ocurre también con las manías. Un maniático es un enfermo. ¡Y qué innumerable serie de enfermos hay entre los maniáticos!

Una mujer, á quien le gusta vestir bien y consume en perifoneos toda la paga del marido, y algo más, es una maniática. El marido no tiene razón para quejarse; su mujer está enferma, muy enferma, y no puede curarse más que con medicamentos que no expenden los boticarios, sino los almaceneros de modas.

Las recetas vienen á ser poco más ó menos como las siguientes: De sombreros... 6 De vestidos de calle... 4 Id. de casa... 3

Y así se cura la mujer... hasta el día en que cambia la moda. Entonces, nuevo saqueo al bolsillo del marido.

Hay manías que se recrudescen con la temperatura. En verano está muy enraige la «dromomanía».

Esta palabra viene del griego (de «dromos», «carrera»), pero se ha «acimatado» en España.

Viene á significar manía de moverse, manía de los viajes. Una señora que en estos tiempos experimenta el deseo de marcharse con sus hijas á San Sebastián, es una «modrómana», una infeliz enferma, á quien hay que curar llevándola á sumergirse en la Concha y á jugar en el Gran Casino.

¡Lo que sufrirá ella con su manía! Aunque de seguro sufrirá todavía más el marido, especialmente si es un empleado de corto sueldo.

Hay, pues, que tratar con cuidado muchas manías, considerando á los maniáticos como seres que padecen enfermedades procedentes del griego.

NOTA: Estas enfermedades griegas suelen curarse en español con una buena vara de fresno.

A pesar de las loterías de Lombroso y de Garofalo. Constante.

COMENTANDO

LA LEY DE JURISDICCIONES

Como el «Diario Universal» insistió hace poco en que el Sr. Canalejas se propone derogar la ley de jurisdicciones tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, bueno será descubrir algo del juego existente, con el cual pretende el jefe del Gobierno engañar á unos y otros, con una de tantas habilidades en él características, pero de las cuales vamos estando todos tan al corriente, que nos resultan de eficacia. Uno y otro día prometió el Sr. Canalejas la presentación de un proyecto de reforma del Código de Justicia militar, para lo cual viene funcionando una Comisión de personas competentes, que como no tienen nada que ver con las alegres promesas del jefe del Gobierno, llegan en sus deliberaciones poco más lejos del art. 80—á pesar de lo que dice el «Heraldo de Madrid», ¡y son 750 los del Código!

Cuando, hace tiempo, nosotros descubrimos el juego, se pidió de Real orden á la Comisión citada que enviase los 26 primeros artículos tal como entendía que deberían quedar redactados, sobre la base de derogar la ley de jurisdicciones. La Comisión cumplió el encargo, y más de tres meses ha tenido en su poder esos 26 artículos el señor Canalejas, sin presentar el oportuno proyecto á las Cámaras. ¿Por qué?

Sencillemente, porque eso es una habilidad, que ni puede satisfacer á los republicanos ni á los restantes elementos políticos. En primer lugar, según nuestras noticias—de cuya exactitud no respondemos, por la reserva con que hemos tropezado en todos los centros militares—, en el art. 7.º del nuevo Código de Justicia militar se varía casi por completo la ley de jurisdicciones, menos en las injurias á las autoridades, y en segundo lugar, la derogación de la ley citada tendría que ser parcial; pues continuaría subsistente la parte de penalidad, interin se incluían en el nuevo Código las figuras de delito contra la Nación y sus emblemas, el Ejército y sus entidades, creadas en la ley famosa.

Como se ve, el propósito del Sr. Canalejas era incompleto, fragmentario, adivinándose en su modo de proceder que no obedecía á ninguna convicción, sino al deseo de halagar con apariencias, á trueque de que la realidad demuestre lo fingido en sus halagos.

El jefe del Gobierno comprendió seguramente esto; tropezó con algún obstáculo en el seno mismo del Gobierno, y entonces fué cuando ideó otro procedimiento ingenioso: el de que se autorizase al Poder ejecutivo para suspender ó aplicar la ley, según le conviniera.!

Implicaba esto una herejía tan grande, un rompimiento tan completo de toda solidaridad de gobierno, que no pudo triunfar el régimen.

No existe—dice «La Epoca»—el propósito de reformar el Código de Justicia militar, ni de derogar la ley de jurisdicciones.

Todo eso, como dice el personaje de «Puebla de las Mujeres», es poesía. Créanos el «Diario Universal».

Las familias de los emigrados

Por lo interesante y de actualidad, tomamos sin comentarios, por no ser

necesarios, la siguiente carta de «La Correspondencia de España» que con precedente título publica.

Dice así: «Señor director de «La Correspondencia de España».

Muy señor nuestro: A usted que ha demostrado tantas veces sus sentimientos humanitarios, recurrimos en súplica de un favor que le agradeceremos eternamente.

Ha empezado, señor, la más ruda de las persecuciones contra nuestros hijos, nuestros padres, maridos y nuestros hermanos.

Sin distinguir de conspiradores ó no conspiradores, se encierra á todo portugués que no se declara republicano, aunque jure por lo más santo que él no se mezcla en la lucha actual, si bien no puede hacer adjuración cobarda de su fe monárquica.

Profesar ideas monárquicas no creemos que sea delito en España, y por eso hemos venido á esta tierra, huyendo de Portugal, donde se paga con la vida el solo hecho de pensar en monárquico.

Nuestra situación no puede ser más terrible. No podemos entrar en Portugal, porque allí nos esperan los cuchillos y los revólvers carbonarios, los mismos que dieron muerte traidora en Lisboa, anteayer, al pobre teniente Suarez, y no podemos vivir desde ahora en España porque se encierra á los emigrados como si se tratara de feroces criminales.

Nosotros vivimos en la frontera, porque desde aquí podemos mantener las relaciones económicas y de amistad con aquellas personas que, habiendo acatado la República, pueden permanecer en territorio de nuestra querida patria. Si se nos interna, muchos morirán de hambre, sin poder administrar, siquiera desde aquí, los intereses que tienen en Portugal.

Nosotros no decimos que el Gobierno español consienta en su territorio ningún acto ilícito contra otras naciones. Si se quiere castigar eso, cuando se haga que se castigue; pero que de pronto se empiece á encarcelar gente por el delito de ser portuguesa y monárquica, sin haber cometido falta alguna, es acto que no puede perdonar Dios ni aconsejar la conciencia de ningún hombre que tenga hijos, que ame á su Rey y que venera á su patria.

Si los ilustres hombres que gobiernan á España se encontraran algunos minutos en estas tierras y contemplaran estos cuadros de dolor, de mujeres desamparadas, de niños abandonados, de ancianos sin sostén ni defensa, porque á todos los nuestros jóvenes y fuertes los persiguen y los encarcelan, seguramente no tolerarían tamaña crueldad.

Además, señor, ya se está dando el caso de que, para justificar estos encarcelamientos, los republicanos españoles y portugueses inventan actos que no existen; porque si es que algunos monárquicos cometen la villanía de comerciar con estos asuntos, no lo es menos que son muchos los republicanos á quienes interesa que esta situación se prolongue y se complique para cobrar sus dietas y gratificaciones pagadas con dinero portugués.

Nosotros, señor, nos dirigimos por su conducto al señor Presidente del Consejo de Ministros para decirle que lo que se está haciendo en territorio español por instigaciones republicanas con infelices emigrados indefensos no

tiene nombre, ni se ha dado caso semejante en la historia de las revoluciones europeas.

En todas partes alcaído se le ampara. Ahora, ni las lágrimas de una mujer desvalida, ni los suplicios de pobres niños consiguen ablandar á quienes nos arrebatan nuestro único sostén en esta vida.

¿Qué quieren? ¿Que nos internemos en Portugal para que los carbonarios sacien su deseo de venganza? ¿Que nos internemos en España, pobres desconocidos, para morir de hambre?

Como si no tuviéramos bastante martirio con ver derribada nuestra Monarquía y entregado nuestro país á un régimen de cruentas represalias!

Que se persiga, señor, á quien delinca; pero que se deje vivir en paz á quien llora en el destierro su desventura por no resignarse á renegar de ideales que nos acompañarás hasta la hora de la muerte y que sobrevivirán á vuestras miserables existencias.

Confiando en su caballerosidad hospitalaria, le pedimos rendidamente la publicación de estas líneas, los que no tienen más títulos para dirigirse á usted que el del desamparo en que se hallan.

Varias familias de emigrados portugueses. Tuy, 9 julio.

ACTAS DE NACIMIENTO

Por la importancia que para el público en general reviste el decreto relativo á los extractos certificados de las actas de nacimiento, publicamos integramente sus disposiciones.

Dicen así: «Artículo 1.º Los encargados de las oficinas de los Registros civiles españoles librarán extractos certificados de las actas de nacimientos que constan en sus libros á cuantos expresamente lo soliciten.

Art. 2.º Estos extractos se extenderán en el papel del timbre que señale la ley y con arreglo al modelo que publica la «Gaceta», y se encabezarán con el nombre del funcionario que los librare y el del pueblo y provincia en que radique la oficina, ó el de la población y Estado, si se expidiere por agente diplomático ó consular de España en el extranjero.

En el cuerpo del extracto se consignarán los números del libro y del folio en que se halle el acta; así como el número también de ésta; el nombre y apellidos del inscripto; el nombre y apellidos también de los padres, y el día, mes y año del nacimiento.

Y concluirá con la fecha y firma del encargado del Registro, agente diplomático ó consular ó juez municipal.

Art. 3.º Estos extractos causarán los mismos efectos que los certificados ordinarios en todos aquellos casos en que sólo se trate de acreditar la edad y filiación del inscripto.

Art. 4.º Por la expedición de estos certificados sólo se satisfarán 50 céntimos de peseta.

Art. 5.º Los extractos certificados que soliciten los particulares ó autoridades interesados en la guarda de lo dispuesto en la ley de 13 de Marzo de 1900 y reglamento de 13 de Noviembre del mismo año, para su ejecución, sobre el trabajo fabril de mujeres y niños, se librarán sin exacción de derechos.

Art. 6.º Todos los extractos que libren los encargados de los Registros

civiles se anotarán en la forma prevenida en el libro de certificaciones.»

Dos conferencias

Ayer por falta de espacio no nos fué posible hablar de la segunda conferencia dada en el «Centro de Lectura»; cuyo tema «Emancipación del arte», corria á cargo del conocido é ilustrado joven, Presidente del Ateneo Enciclopedico Popular de Barcelona, D. José M.ª de Sucre. Eran, pues, las once y media de la mañana, cuando congregados en el local de la Biblioteca, el digno Presidente del «Centro», nuestro particular amigo señor Porta y Palliá, presentaba ante un regular número de asistentes, al que pronto hemos de tener el gusto de oír el cual, dice, es tan ilustrado como modesto y mejor que un discurso es una conversación de arte que va á tener con nosotros.

Seguidamente, el Sr. de Sucre, empieza manifestando que tiene mucho que agradecer á los que le han solicitado y explicado el porqué de su venida, advirtiéndole que no se haga el público ilusiones de lo que va á decir pues relativamente es de poca importancia. Explica que el arte es expresión de las ideas vivientes y la imagen fiel de la civilización de los pueblos.

Entrando luego en el fondo del tema analiza y hace historia del arte egipcio al cual califica del silencio y de la muerte.

Pasa después al de los griegos y lo considera como hijo del de los egipcios, por sus muchas líneas que de ellos tienen las esculturas, si bien está excluido de aquella fatídica seriedad de los primeros.

Lamentase no tener fotografías á mano para poder mejor ilustrar sus palabras y dar á los oyentes una idea de los estilos que va enumerando y detallando y siguiendo el camino emprendido va historizando el arte en todas sus partes, afirmando sus ideas con la cita de oportunos autores.

El crítico barcelonés después de extenderse considerablemente en las revoluciones del arte en el renacimiento y la reforma, concluye su discurso entre nuestros aplausos.

No podía negarse que las dos conferencias dadas últimamente en el «Centro de Lectura», son dos nuevos éxitos que han conquistado sus organizadores y merecen la simpatía de todos los buenos amantes de la cultura.

A unos y á otros damos nuestra enhorabuena.

ARBITRIOS SOBRE LA LUZ

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto el expediente relativo á la solicitud de varias sociedades productoras de gas y electricidad en súplica de que bien como complemento, aclaración ó interpretación de la regla octava del art. 137 de la ley municipal y con motivo de haber pasado á tributar por utilidades las sociedades que antes contribuían por industrial, ó bien como disposición nueva, se dictara una resolución de carácter general por la cual se fije un límite máximo para la totalidad ó conjunto de exacciones que los Ayuntamientos puedan imponer directa ó indirectamente sobre dicha clase de empresas.

En tal disposición, dictada de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, se dispone con carácter general:



Amortizable. Orenses: 26'75
Nortes: 98'75
Alicantes: 94'80
Banco Colonial. Banco Vitalicio.
Oblig. 48 Almansa. 95'25
Oblig. 2148 Francia. 56'50
Oblig. 38 Orense. 50'40

Madrid 84'65
Giros 5'80
Madrid. 5'90
Paris. 26'73
Londres. 93'95
Exterior. 465'
Nortes. 447'
Alicantes.

CAMBIOS CORRIENTES
dados por la Junta Sindical del Colegio de Co-
rredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres dif. 26'50 din.
Londres 8 div.
Londres vista. 26'75
Paris vista. 6'00
Marsella vista.
Perpignan vista.
Hamburgo vista.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.
Gas Reusense.
Industrial Harinera.
Banco de Reus.
C. Reusense Tranvias
C. Reusense Tranvias
privilegiadas 5 p 8.
Electra Reusense.
Empresa Hidrofórica.
Electro Químico de
Teruel.
Obs. Instituto P. M.
Acs. Instituto P. M.
Instituto P. M. 2.ª S.
Instituto P. M. 3.ª S.

Telegramas

Madrid 16.
Lo de Portugal
Coruña.—Ha marchado a Orense el capi-
tán general con objeto de revisar las
tropas que vigilan la frontera.

Las autoridades esperan la llegada de
un buque procedente de Hamburgo, que
lleva armas a Constantinopla y del que
se supone que trata de desembarcarse en
Galicia.

Ha sido alijada, sin que se encontrara
nada sospechoso, parte de la carga que
conducía el crucero «Bellona».

Dicen do Chaves que el diputado don
Antonio Granjo ha declarado que le consta
que los realistas se están juntando en
Bideferre, en la frontera española.

El teniente Omelles Vasconcelos ha
ingresado en el Hospital.

En aquella región reina tranquilidad.

Orense.—Circula el rumor de que en
Sierra la Ronca la columna de Paiva
Conceiro ha sido batida por las tropas re-
publicanas.

Con este rumor se relaciona la noticia
oficial de que el teniente de la guardia
civil, jefe del grupo de Baltar, ha reco-
gido, auxiliado por los carabineros de los
pueblos de San Millán y la Giraldá, quin-
ca cargadores de ametralladoras, gran
cantidad de cartucheros con miles de car-
tuchos, un caballo y dos mulos abandona-
dos.

El teniente ha transmitido su impresi-
ón de que el movimiento puede consi-
derarse definitivamente terminado.

De provincias
Pamplona.—Ha llegado el ministro de
Fomento, recibiendo en la estación las
autoridades, varias comisiones y numero-
so público.

Sevilla.—Los médicos militares, en
presencia del juzgado de Marina, hicie-
ron la autopsia de los cadáveres del fo-
ronero y del palero del «Cabo Roca», así
como del pasajero Sr. Carrasco y de sus
dos hijos.

Zaragoza.—Los pintores han levanta-
do el «boycot» a los obreros de la casa
Darney.

En una casa en construcción de la ca-
lle Mayor, ha ocurrido un incidente entre
esquirols y huelguistas.

Se han reunido los médicos bajo la
presidencia del Sr. Royo, acordando asis-
tir al Congreso antituberculoso de San
Sebastián.

A pesar de lo manifestado por el señor
Canalejas, se agrava el conflicto de los
albañiles.

Los patronos asociados, en pugna con
los no asociados, han conseguido que los
almacenistas no entreguen a los últimos
ninguna clase de materiales.

Los huelguistas trabajan por su cuenta.
El gobernador y los ingenieros de la

provincia han ido a saludar al ministro
de Fomento a la estación de Caeta.

La llegada del Sr. Villanueva, en cuyo
tran también venía D. Basilio Paraiso,
fué acogida con disparo de cohetes y mús-
sicas.

Huelga.—De la guerra italo-turca
Newbedfor (Massachuset).—Diez mi-
obrosos de las fabricas de algodón se han
declarado en huelga.

Constantinopla.—Hablando en la Cá-
mara de los diputados el gran visir ha di-
cho que el Sultán y el gobierno están de
acuerdo para continuar la guerra y man-
tener la soberanía entera en Trípoli, ña-
diendo que se reforzará los Dardanelos y
se adoptará otras medidas por si los ita-
lianos atacan Smyrna.

Sólo haremos la paz, continuó dicien-
do, cuando obtengamos condiciones hon-
rosas que garanticen enteramente nues-
tros derechos.

La Cámara ha dado un voto de confian-
za al gobierno.

Bombardeo
«L' Eclair» publica un despacho de
Roma en el que se dice que un acorazado
italiano ha bombardeado Hondrun en el
Asia Menor.

Del diario oficial
La «Gaceta» publica las siguientes
disposiciones: Convocando a oposicio-
nes para proveer una plaza de oficial
de quinta clase, y tres de escribientes
calígrafos vacantes en la secretaría
de Instrucción pública; Real orden
 anulando las convocatorias hechas pa-
ra proveer cátedras y auxiliares en
las Escuelas industriales y de Artes y
Oficias.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Griego
Compañía de la primera actriz del
Teatro Español de Madrid Consuelo
Badillo.

Debut el sábado día 20 con el estre-
no de «Malvaloca».

Se abre un abono de 5 funciones que
empezará el sábado 20 y terminará el
25 del actual.

Kursaal de Reus
Grandes sesiones de cinematógrafo
para hoy.

Sala-Reus
Sesiones de cinematógrafo todos los
jueves, sábados, domingos y demás
fiestas.

Grandes ESTRENOS de películas.

SANTA MARINA

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia
Desde las 6 de la mañana servicio comple-
to de café, chocolates y desayunos de varias
clases.

Mantecado.—Fresa.—Helados Turrón de
Alicante.—Melocotón.—Limón.—Café hel-
lado.

Horchata de chufa valenciana y gran va-
riedad de refrescos.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde
el día 9 de Julio de 1912.

Salidas de Reus Salidas de Salóu
(Arrabal Robusten)

Tren núm. 4 a las 3'30
» 20 a las 5'37
» 24 a las 6'56
» 6 a las 8'18
» 2 a las 10'15
» 32 a las 12'50
» 8 a las 14'50
» 38 a las 16'40
» 44 a las 19'14

Tren núm. 27 a las 10'20
» 29 a las 12'
» 33 a las 15'02
» 35 a las 16'47
» 9 a las 18'05

PRECIOS
Billetes ordinarios. . . . 0'75 pts.
Billetes de ida y vuelta. . . 1'05 »
Niños de 3 a 7 años. . . . 0'30 »

Tarifa especial n.º 4
Billetes de ida y vuelta a 0'60 ps.
Se expenden estos billetes desde el día 9
de Julio para los trenes que salen de Reus a
las 5'37 y 6'56, pudiendo utilizarse para la
vuelta todos los trenes que salen de Salóu
hasta las 16'02.

En los días festivos se expendrán billetes
de 60 céntimos hasta el tren de las 11'03,
siendo valaderos para el regreso hasta el de
las 16'47.
ADVERTENCIAS.—El tren n.º 4 de las
3'30 sale de la Estación del camino de Salóu.
En los días festivos se suprimirá el tren
especial que sale de Salóu a las 14'55.
Los billetes de ida y vuelta sólo son vale-
deros el mismo día de su expedición y no dan
derecho a facturación de equipaje.
Reus 7 de Julio de 1912.

Agua de azahar Serra Triple superior

Esta agua de azahar, de aroma delicioso y penetrante, obtenido recientemente con las flores frescas y escogidas del naranjo agrio, se vende en botellas de 1/4, 1/2 y 1 litro en la FARMACIA SERRA, Arrabal de Santa Ana, 80, y FARMACIA NOVA, de Napoleón Batalla, Portal de Jesús.—REUS.

Almacén de música y pianos de alquiler de ANTONIO BUQUERAS

Reus. - 38, Arrabal alto de Jesús, 38. - Reus
Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos musicales
Música de novedad y éxito. Obras de los principales autores. Métodos de estudio, Bailables y piezas de salón
de manubrio verticales y cruzados con marco de hierro
Rönsch
de la acreditada marca ORTIZ & CUSSO
y armoniums de la casa GUARRO Hnos.
marca ROBERT MAURELL
de la casa COLL & GARRIGA
AYNÉ, KASRIEL y otros.

Sidral Teixidó (NOMBRE PATENTADO)

La única casa que sirve en Reus el verdadero SIDRAL, es L' ESQUELLA.—Plaza de Prim, núm. 3.

¿Queréis apagar la sed? ¿Queréis comer a gusto? ¿Queréis digerir bien?
Tomad el SIDRAL legítimo
Es refrescante, aperitivo, digestivo, antivomitivo y desinfectante gastro-intestinal. Por su pureza y efectos, supera a todas las magnesianas extranjeras, y es indispensable a los veraneantes, viajeros y excursionistas.
Unico depósito y despacho en Reus:
CASA ESQUELLA
Todo SIDRAL que no proceda de este depósito y no sea servido en vasos de la casa Teixidó, ES UNA FALSIFICACION.

EL LEON CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Administración central Realidad, n.º 13 MADRID
MATILLAS (Guadalajara)
El Cemento Portland Artificial marca EL LEON, de la Fábrica de Matillas línea M. Z. A., dotada con los más modernos Hornos giratorios, es de FRAGUADO LENTO, MOLINERA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclado UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

Table with columns: FINURA, FRAGUADO, Prueba de expansión, Resistencia a la tracción en kilogramos, etc.

Para vender

Lo está un armario con tres vidrieras de 14 palmos de alto por 14 de ancho. Para informes, dirigirse, Castelar 74.

Carne de cabrito SUPERIOR

A 60 céntimos 400 gramos y a 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

ROMULO S. ROCAMORA ABOGADO

MAESTRO SUPERIOR
Ha establecido su domicilio y despacho en Barcelona, calle del Carmen 114, 1.º

GANGA EN TARRAGONA

Se traspasa en inmejorables condiciones, por cambio de negocio, acreditadísima tienda de Mercadería y Quincalla, sita en el punto más céntrico de dicha capital. Informes: Misert-Sitjes, 17, 3.º.—Tarragona

M. MARTINEZ COCHS CIRUJANO

GALLISTA Y MASAJISTA de la Facultad de Medicina de Barcelona
Extirpación de callos y durezas. Tratamiento especial para la curación de uñeros.
Masaje manual y vibratorio
Arrabal de Jesús, 3.—REUS

Agua de Borines

Mineral, natural, gaseosa, alcalina, bicarbonatada, sódica.
Insuperable agua de mesa
Eficacísima para el estómago, intestinos, riñones, hígado y diabetes, premiada en varias Exposiciones.

Veraneantes

Magníficas casas de campo de recreo y producción para vender, muy bien situadas y reuniendo excelentes condiciones.

Claudio Borrás Cirujano-Dentista

Aprobado por la Facultad de Medicina de Madrid
A su numerosa clientela y al público en general participa haber instalado un gabinete dental en Reus, Plaza Constitución (Mercadal) n.º 13, 1.º 2.º habiéndolo dotado de cuantos adelantos exige la ciencia moderna encontrando el más exigente satisfechos sus deseos.

Ganga de ocasión

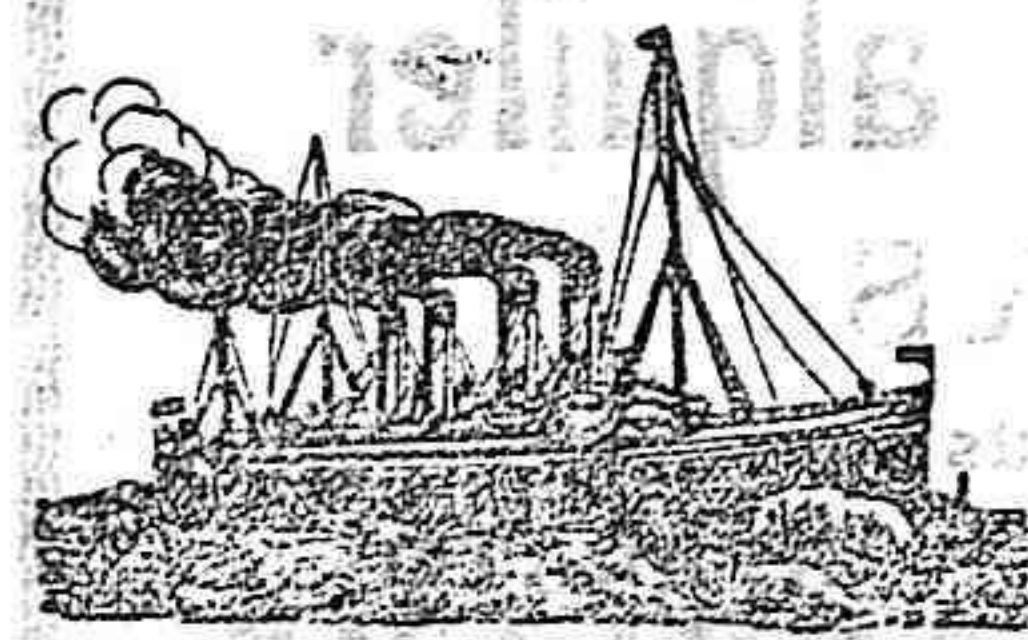
La popular y magnífica tienda ambulante «Torre Eiffel», propia para instalarle en mercados y ferias y tan conocida en la feria de Santa Marina, se vende muy baratísima. Dirigirse calle Baja San Juan, (Passeras), 3.—Reus.

COMPRA-VENTA DE FINCAS de todas clases

Se presta dinero con hipotecas, en grandes cantidades hasta el 5 por 100
Una pieza de tierra para vender, con olivos, viña, avellanos y frutales, casa con piso y terrazo y otra de pequeña, la cual está dotada con tres horas de agua de mina todos los domingos a un kilómetro de esta ciudad por el precio de 1200 duros.

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongela- ble. Garantido á 2'50 Ptas. litro. Teléfono 165. Llobera (Padró) 47 y 49 y Corvantes 40



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

### Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 40 de Julio saldrá de Barcelona, el 41 de Valencia, el 43 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

### Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

El día 19 Julio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

### M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 4, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

**Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificativos de revista, etc, etc. Se vende aquí,**

## LIMONADA GRANULADA ESPUMOL BRAGULAT

¿Queréis beber un refresco de sabor agradable? ¿Queréis tener la seguridad de beber un refresco que reúna todas las condiciones de higiene exigidas por la ley? ¿Queréis tomar un refresco que no pueda perjudicar vuestra salud? Exigir en todas partes la LIMONADA GRANULADA BRAGULAT y tendréis esta garantía. El ESPUMOL BRAGULAT no ha sido nunca denunciado por los Tribunales por emplear materias venenosas en sus refrescos. El ESPUMOL BRAGULAT es el refresco más agradable conocido por emplear en su elaboración los productos más puros que se conocen. El ESPUMOL BRAGULAT nunca ha empleado para dulcificar su refresco la SACARINA.

Representante exclusivo en REUS  
**D. ALEJO VOLTAS**—Arrabal alto Jesús, núm. 10



## "El Bruch"

### ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Constituida con sujeción á la Ley de 14 de Mayo de 1908, según dispone la Comisaría regia de Seguros, domiciliada en el Ministerio de Fomento

Dirección General: calle de la Concepción, núm. 14.—REUS  
Delegaciones establecidas en Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.—Sub-dirección en Bilbao  
Fin de la Sociedad: Nuestra Asociación «EL BRUCH» permite crear ó constituir un capital para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensen en el día de mañana, en que la soledad de uno de los dos puede dejarlos en la suma miseria. Con una módica cantidad de primas se puede obtener un capital de 1.000 á 50.000 pesetas. Para más detalles dirigirse en la Dirección general de 9 á 1.  
Faltan agentes y representantes para la propaganda en varias localidades

## VICHY FUENTE SALUD

MARCA «LA TIENDA»  
á 15 cént. litro sin envase

## VICHY ESPAÑA

MARCA «ELEFANTE»  
á 20 cént. litro sin envase

De venta:  
**DON ALBERTO SUÑOL**  
PORTAL DE JESÚS, 33

— Comestibles y Ultramarinos —



## Societe generale de transports maritimes a vapeur

### Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Julio directamente para Buenos Aires, el magífico y rápido vapor francés

### VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.  
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que regira desde el 15 de Junio de 1912

### TARRAGONA REUS LÉRIDA

Correo Mixto Mens. Merc. Trans. Trans.  
T 7'35 10'25 16'36 19'09 12'20  
R 11'10 20'03 17'14 19'35 13'06  
L 11'22 10'22 22'03 20'05

### LÉRIDA REUS TARRAGONA

Correo Mixto Mens. Merc. Trans. Trans.  
L 15' 5'30 8'29 11'56 12'20  
R 17'48 9'46 12'29 20'17 12'20  
T 18'08 9'57 14'08 20'50 7'38 12'35  
L 18'35 10'30 14'43 21'34 8'11 13'07

### DE REUS A BARCELONA

Salé 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)  
por Villafranca 9'34 (c.)  
7'02 9'12 (E.)  
8'37 13'35 (m.)  
14'19 17'44 (c.)  
17'34 21'12 (m.)  
21'22 23'36

### DE BARCELONA A REUS

Salé 5'08 Llega 9'20  
8'17 10'36 (c.)  
9'30 12'56 (c.)  
12'50 16'28 (c.)  
15'46 20'12 (m.)  
19'46 22'01 (E.)

### DE REUS Y FALSET A MORA

Salé 6'52 Sale 9'23 Llega 10'17 (m.)  
10'43 11'24 11'50  
13'26 14'29 15'03  
16'39 19'02 19'52  
20'25 21'38 22'16 (m.)  
22'09 23'15 (E.)

### Llegadas de Valencia á Salou

Correo 4'14  
Mercancías 8'53  
Espres 15'43  
Mixto 18'33

### De Salou á Valencia

Correo 4'14  
Mercancías 6'09  
Espres 9'16  
Mixto 11'42

### Mercancías

17'05

## AGUAS MINERALES NATURALES

### BASSIN DE VICHY SOURCES S-Louis

LAS ÚNICAS QUE NO PIERDEN EMBOTELLADAS Y PRODUCEN VERDADEROS RESULTADOS EN LA CURA DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, INTESTINOS Y DIABETES. PUBLICAS SUS ANÁLISIS

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripes, Bostes, Influenza, etc. En todas las Farmacias.

# Comestibles y Ultramarinos de Roman Marimon. Plaza de Cataluña núm. 7 REUS

Depósito exclusivo para la provincia de Tarragona de las naturales aguas minerales de CALDAS DE MALAVELLA, provincia de Gerona, y HORTA de la provincia de Barcelona. Embotelladas todas al mismo manantial.

## Vichy Prats

de Caldas de Malavella, similar al Vichy Francés y enteramente idéntico al VICHY CATALAN. Es indispensable para las enfermedades del estómago; facilita y estimula las funciones del tubo digestivo; cura sobre todo las dispepsias, digestiones pesadas, astringión habitual de vientre, estreñimiento, los infartos del hígado y del bazo, y los pequeños cálculos ó piedras del hígado y del riñón.

## Agua de Argentona

## Agua Hortina (Picante)

### Precios de venta:

Vichy Prats con envase 40 céntimos, sin envase 25 céntimos.  
Agua Argentona > > 65 > > 40 >  
> Hortina > > 45 > > 30 >

Riquísima agua mineral de mesa picante. Las aplicaciones terapéuticas fundamentales del agua del MANANTIAL BURRIACH (Argentona) se hallan condensadas en las dispepsias atónica con hiposecreción clorhidro péptica (insuficiencia gástrica, químicomotor). Catarro crónico gastro-intestinal, cálculos hepáticos, gota. Indispensable en las convalecencias de enfermedades gastro-intestinales.

Mineral, natural litínica. Dado los resultados del análisis esta agua es de inmejorable calidad para la mesa en todas las épocas del año y principalmente en verano cuando puede tomarse alguna infección. Es de suma utilidad, imprescindible en todas aquellas enfermedades que afectan á las glándulas secretoras ó excretoras y que son la base de la reconstitución y nutrición individual. Esta agua debido á las fuerzas de sus gases libres y de su mineralización, limpia completamente la sangre de todo lo que puede intoxicarla dándole la fuerza necesaria para que circule con toda regularidad y energía, y en donde presta útiles ó interesantes resultados es en los estados de debilidad general, agotamiento de fuerzas por exceso de trabajo, diabetes, gota, tuberculosis caquexia. Es imprescindible en épocas epidémicas.

### Puntos de venta:

En las farmacias de D. Antonio Serra, José Benet, Buenaventura Carpa, A. Punyed Lloberas, Vida Sales, Joaquín R. de Cortada, y en las tiendas de comestibles de D. Orsini Vidal, Salvador Sedó, Alberto Suñol, Juan Cardona, Vda. de J. Ibañez (casa Marcelo), Buenaventura Vernet, José Peña, Francisco Fort, Ramón García, José Pamies, Manuel Barberá, José Fargas Sarret, Jaime Socías, José Vila y Manuel Vidal.—EN TARRAGONA: Farmacias y Ultramarinos.

## AVISO IMPORTANTE

Se venden en esta ciudad y en otros pueblos de esta provincia varias aguas artificiales con el nombre de fuentes QUE NO SON FUENTES sino marcas de fábrica y que en las etiquetas pretenden decir que su procedencia es de Caldas de Malavella ó de otras poblaciones de donde proceden buenas aguas y algunas dicen «bajo la protección del Gobierno» para sorprender la buena fé del comprador. No confundirlas con las acreditadas aguas minero medicinales de Caldas de Malavella, (Argentona) y Horta.